INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

San Lorenzo, 17 de julio de 2015

A: Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, **Decano**

DE: Comité de Evaluación para procedimientos de Licitación

Objeto: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre LCO Nº 22/2015 para los Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y Otros.

1. Antecedentes

La Facultad dispuso la contratación de los Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y otros para el ejercicio 2015 y 2016, a fin de atender la demanda del servicio de las dependencias de la Casa Matriz, el Centro de Adiestramiento en Servicio y las Filiales de nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

La contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Concurso de Ofertas, vigentes por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por lo que el presente llamado se ajusto a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Generales

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de compra del presente llamado. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto Nº 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley Nº 5386/15 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
f. El Decreto Nº 2929/15 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5386/15, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
g. Resolución del Decanato Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio que tendrá como funciones el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.
h. Resolución Nº 02 del 13 de mayo de 2015 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2015, para la "Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y otros". La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para el pago por los Servicios de Ceremonial – Provisión de Plaqueta, Medallas, Obsequios, Trofeos, Portafolios y otros se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **1151/2015** del rubro **280** Fuente de Financiamiento 30 – Servicios de Ceremonial para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

El monto total previsto, en los distintos subprogramas incluyen a la Casa Matriz, Filiales y CAES totalizando la inversión de **G 235.000.000**.- (guaraníes doscientos treinta y cinco millones) – **Plurianual**. El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016.

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la licitación por Concurso de Ofertas para los Servicios de Ceremonial, en el Portal de Contrataciones, desde el 1 de junio hasta el 15 de junio de 2015 El número de ID es el Nº **289509**. Asimismo se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: (a)Da Vinci SA, (b) Aida Aquino de Farías, (c) Organización Integral SRL, (d) Madera y Metal, (e) DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez.

5. Adendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso licitatorio, no se recibieron solicitudes de addendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes.

6. Acto de Apertura

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por el oferente presente en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura Nº **26/2015**; y, se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

De conformidad al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 15 de junio de 2015 a las 15:00 h, habiendo participado la siguiente firma:

Nº	EMPRESA OFERENTE	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1.	DECOGRAB DE EDGAR GARAY	11.292.800	No Cotiza

La trascripción de las ofertas de las empresas se realizó sobre la base de la Planilla de Precios, donde describen el precio unitario de cada uno de los ítems considerando que para el presente llamado se ha solicitado cotización de precios unitarios de los servicios.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

La oferta recibida en el acto de apertura fue remitida por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas es el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. También no se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la máxima autoridad de la Convocante, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo articulo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, de que las empresas han presentado en esta LCO los siguientes documentos:

   i. Suficiencia en la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
   ii. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.
   iii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iv. Esté su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   v. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:

   i. Estén correctos los documentos de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).

   ii. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas necesarias, si es que hubiere.

      ii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas analizadas como las más bajas sirvieron de antecedente para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de cada items ofertado

En la apertura de sobres se presentó una oferta, la correspondiente a la firma DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

En primera instancia se procedió a la verificación documental de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye que la firma **DECOGRAB de Edgar Garay** ha presentado todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales solicitadas el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

A continuación de detalla en el cuadro el análisis realizado:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DECOGRAB de Edgar Garay
A) Formulario de Oferta	**Cumple**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Cumple**
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la oferta fue sometida a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto Nº 21909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se ha determinado la oferta evaluada como la más baja para los intereses de la institución.

Evaluado el cumplimiento de la capacidad legal, se ha procedido a verificar si la firma oferente cuenta con la capacidad financiera para asumir los compromisos, concluyéndose que la firma **DECOGRAB de Edgar Garay**, cuenta con la capacidad financiera según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluadas por el Comité de Evaluación.

Los resultados obtenidos se encuentran dentro de los valores considerados como razonables de conformidad a lo establecido en los términos de referencia del PBC, conforme se detalla a continuación.

Índices	Indicadores	Promedio 3 años – DECOGRAB de Edgar Garay	Observaciones
Liquidez	Mayor que 1	16,06183762	Cumple
Endeudamiento	Menor que 0,80	0,065037946	Cumple
Rentabilidad	Valor Positivo	0,227329909	Cumple

La evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems fue realizada sobre la base de las muestras solicitadas por nota y la empresa participantes de la Licitación de referencia, las cuales fueron verificadas conjuntamente por los miembros de Comité de Evaluación quienes han informado como sigue:

LOTE Nº 1: Servicios de Ceremonial-Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios		
Nº	Descripción del Bien	Observaciones del Comité en la Evaluación de los bienes
1	Medalla de plata bañada en oro de 18 kilates de 4,5 cm de diámetro, grabado con logo de la Facultad en bajo relieve y texto al anverso, con cinta tricolor en estuche de cuerina.	Cumple las EE.TT.
2	Placa recordatoria de metal dorado, con impresión serigrafía y logo aplicado montado en madera lustrada, con estuche de madera de pino nº 2 con forro interior, aplique de ñanduti, medida final 27 x 21 cm.	Cumple las EE.TT.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

LOTE Nº 1: Servicios de Ceremonial-Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios		
Nº	Descripción del Bien	Observaciones del Comité en la Evaluación de los bienes
3	Plaqueta de metal dorado impreso a dos (2) colores, base de madera en estuche de madera y apliques de ñandutí, medidas 50 x 40 cm.	Cumple las EE.TT.
4	Porta Certificados en plástico PVC, tapadura con 4 esquineros internos para sujetar, impreso a 1 color en tapa con logo de la Facultad de Ciencias Económicas, medidas de 22 x 26 cm.	Cumple las EE.TT.
5	Porta documentos en cuerina, 1 visor interno, 1 broche al frente, e impreso por serigrafía a 3 colores medida 23,5 x 18 cm.	Cumple las EE.TT.
6	Placa de Bronce: Medida 45 x 70 cm, bronce fundido con texto y logotipo de la Facultad en alto relieve, fondo opal negro oscuro, 4 puntas diamantes y 4 fijaciones escondidas, con tarugos y tornillos correspondientes.	Cumple las EE.TT.
7	Placa de Bronce: Medida 40 x 60 cm, con grabado de texto en alto relieve, con logo de la Facultad en alto relieve, protección especial para intemperie con delicado acabado artesanal.	Cumple las EE.TT.
8	Bolígrafo de metal retráctil, tipo pesado, cuerpo redondo en color verde, con tanque de tinta, retráctil, el botón, la puntera y el clip de metal en color plateado, grip de goma suave al tacto en el mismo color que el bolígrafo, grabado-micro fundido en color blanco de logo y texto en 2 líneas, deberá incluir además una mina 0,5 mm en color negro o azul.	Cumple las EE.TT.
9	Pluma roller boll, cuerpo redondo en colores a elección, de plástico y metal, tapa de plástico con clip de metal en color plateado, grabado-micro fundido en color blanco de logo y texto, deberá incluir además una mina 0,5 mm en color negro o azul.	Cumple las EE.TT.
10	Señalador con estuche: Boligrafo de metal con láser pointer, apuntador extensible y linterna, cuerpo redondo en color plateado con grabado-micro fundido de logo y texto, deberá incluir además 3 pilas planas y un estuche de aluminio, el estuche deberá contar además con impresión serigrafica de logo y texto.	Cumple las EE.TT.
11	Llavero de metal plateado, redondo de 3 cm de diámetro con aplicación de logo, argolla matrizada plana de alta resistencia, dorso con bordes redondeados, impresión micro fundido.	Cumple las EE.TT.
12	Llavero de metal dorado, redondo de 3 cm de diámetro con aplicación de logo crystal drops, efecto tridimensional de protección, respaldo símil cuero con moqueton dorado para sujetar.	Cumple las EE.TT.
13	Copas: Medida 85 cm, de metal con base cajón, manija en metal hecho por micro fundición, terminación electrolítiea dorada, texto impresión en láser.	Cumple las EE.TT.
14	Agendas con tapas en símil cuero modelo ejecutivo, impreso a dos colores de tinta en papel chamois, con datos de interés, 16 pág. Del mapa del Paraguay con sus departamentos, 12,2x21,5 cm, señalador, guarda a full color con fotografía de la Facultad y un mensaje texto, 12 separadores con texto varios en ilustración full color. **Incluye:** Dossier en símil cuero con tapa dura acolchada, impresión en bajo relieve hasta una medida de 9x4,5 cm, dos divisiones internas con porta tarjeteros, terminación cinto con botón de imán.	Cumple las EE.TT.
15	Pines metálicos micro fundidos en zamack, alto relieve, en acabado galvánico dorado, pin americano imperdible para sujeción de 18 cm.	Cumple las EE.TT.
16	Pendrive con estuche, tipo llavero de 4 Gb con impresión a color del logo de la Facultad incluye estuche de aluminio, el estuche deberá contar además con impresión serigrafica a color de logo y texto.	Cumple las EE.TT.
17	Porta Tarjeta: Tarjetero en material acrílico transparente de 2, 4 mm de espesor, modelo escritorio para 100 unidades de tarjeta, logo y texto a dos colores grabado en bajo relieve.	Cumple las EE.TT.
18	Maletines: Portafolios en símil cuero con manija retráctil, dos compartimientos exteriores y tres compartimientos en el interior, una porta chequera, un tarjetero con visor y nueve sin visor, impreso a un color en una tapa en el exterior, medida 35,5x29,5 cm, un fuelle de 5 cm con terminación de cierre de buena calidad.	Cumple las EE.TT.
19	Libro de Literatura del Paraguay con autor Nacional	Cumple las EE.TT.
20	Cuadro de artistas Nacionales pintados al oleo, temas y diseño a elección, con enmarcado, envuelto en sobre de cartón con descripción de la obra y nombre del artista, medida 40x50cm	Cumple las EE.TT.
21	Artesanía Indígena (tallado en madera): Envuelto en papel de seda blanco en caja color plata con nombre y descripción de la etnia.	Cumple las EE.TT.
22	Estuche de cuero repujado para tablet 25 x 20 cm: En bolsa de ao po'í color verde con logo de la facultad bordado	Cumple las EE.TT.
23	Portafolio de cuero repujado de diseñador: En bolsa de ao po'í color verde bordado con descripción de la obra y el nombre del diseñador.	Cumple las EE.TT.
24	Calendario de escritorio modelo pirámide con espiral, en cartulina cristal impreso a selección de colores, discriminado por mes, medida 25 x 15 cm.	Cumple las EE.TT.
25	Tazas grande, color blanco con logo y texto de la Facultad, con su respectiva caja impresa	Cumple las EE.TT.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 25/2015

LCO N° 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID N° 289509

LOTE N° 1: Servicios de Ceremonial-Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios		
N°	Descripción del Bien	Observaciones del Comité en la Evaluación de los bienes
	con el logo	
26	Relojes de pared plástico, redondo, tamaño 20 de dm con fondo y logo de la Facultad, con su respectiva caja impresa. Diseño a elegir	Cumple las EE.TT.
27	Impresión serigrafía (calcomanía en sistema plotter), medida 40 x 30 cm con logo y texto de la Facultad	Cumple las EE.TT.

Se ha procedido a evaluar además la experiencia y la capacidad de suministro, concluyéndose que la firma **DECOGRAB de Edgar Garay,** cumple con los requerimientos establecidos en el PBC.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Empresas	Documentos Legales	Experiencia	Capacidad de Suministros	Capacidad de Financiera
DECOGRAB de Edgar Garay	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

9. Criterios de adjudicación

De conformidad a lo establecido en la Sección I. IAO 1.1 d del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, concordantes con el artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03. El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por: **LOTE.**

El comité, previa revisión de que los oferentes: (a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; (b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presente el precio evaluado como el más bajo, recomiendan la adjudicación tal como se describe en el siguiente numeral.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a LCO N° 22/2015 – Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y otros, en la modalidad de **Contrato Abierto**, por un monto total de **G 195.000.000.-** (guaraníes ciento noventa y cinco millones), de los cuales al ejercicio fiscal 2015 corresponde aplicar la suma de **G 97.500.000.**(guaraníes noventa y siete millones quinientos mil) y al ejercicio fiscal 2016 la suma de **G 97.500.000.-** (guaraníes noventa y siete millones quinientos mil), atendiendo a que el llamado fue realizado en forma **plurianual** y con la aclaración de que la partida presupuestaria para el ejercicio **2016** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016. A continuación se expresa el detalle de la adjudicación recomendada.

A) A la firma **DECOGRAB** de Edgar Garay el Lote N° 1, por un monto total de **G 195.000.000.-** (guaraníes ciento noventa y cinco millones), de los cuales al ejercicio fiscal 2015 corresponde aplicar la suma de **G 97.500.000.**(guaraníes noventa y siete millones quinientos mil) y al ejercicio fiscal 2016 la suma de **G 97.500.000.-** (guaraníes noventa y siete millones quinientos mil) a continuación se detalla los precios unitarios de los bienes a ser adjudicados:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

LOTE Nº 1 : Servicios de Ceremonial - Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios							
Nº	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unid. Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Medalla de plata bañada en oro de 18 kilates de 4,5 cm de diámetro, grabado con logo de la Facultad en bajo relieve y texto al anverso, con cinta tricolor en estuche de cuerina.	Decograb	Nacional	Unidad	Medalla	1	487.500
2	Placa recordatoria de metal dorado, con impresión serigrafía y logo aplicado montado en madera lustrada, con estuche de madera de pino nº 2 con forro interior, aplique de ñanduti, medida final:27 x 21 cm.	Decograb	Nacional	Unidad	Placa	1	395.000
3	Plaqueta de metal dorado impreso a dos (2) colores, base de madera en estuche de madera y apliques de ñandutí, medidas 50 x 40 cm.	Decograb	Nacional	Unidad	Placa	1	450.000
4	Porta Certificados en plástico PVC, tapadura con 4 esquineros internos para sujetar, impreso a 1 color en tapa con logo de la Facultad de Ciencias Económicas, medidas de 22 x 26 cm.	Decograb	Nacional	Unidad	Porta Certificado	1	39.800
5	Porta documentos en cuerina, 1 visor interno, 1 broche al frente, e impreso por serigrafía a 3 colores medida 23,5 x 18 cm.	Decograb	Nacional	Unidad	Porta documento	1	32.000
6	Placa de Bronce: Medida 45 x 70 cm, bronce fundido con texto y logotipo de la Facultad en alto relieve, fondo opal negro oscuro, 4 puntas diamantes y 4 fijaciones escondidas, con tarugos y tornillos correspondientes.	Decograb	Nacional	Unidad	Placa	1	3.600.000
7	Placa de Bronce: Medida 40 x 60 cm, con grabado de texto en alto relieve, con logo de la Facultad en alto relieve, protección especial para intemperie con delicado acabado artesanal.	Decograb	Nacional	Unidad	Placa	1	3.200.000
8	Bolígrafo de metal retráctil, tipo pesado, cuerpo redondo en color verde, con tanque de tinta, retráctil, el botón, la puntera y el clip de metal en color plateado, grip de goma suave al tacto en el mismo color que el bolígrafo, grabado-micro fundido en color blanco de logo y texto en 2 líneas, deberá incluir además una mina 0,5 mm en color negro o azul.	Decograb	Nacional	Unidad	bolígrafo	1	120.000
9	Pluma roller boll, cuerpo redondo en colores a elección, de plástico y metal, tapa de plástico con clip de metal en color plateado, grabado-micro fundido en color blanco de logo y texto, deberá incluir además una mina 0,5 mm en color negro o azul.	Decograb	Nacional	Unidad	pluma	1	140.000
10	Señalador con estuche: Bolígrafo de metal con láser pointer, apuntador extensible y linterna, cuerpo redondo en color plateado con grabado-micro fundido de logo y texto, deberá incluir además 3 pilas planas y un estuche de aluminio, el estuche deberá contar además con impresión serigrafica de logo y texto.	Decograb	Nacional	Unidad	señalador	1	48.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISION DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

11	Llavero de metal plateado, redondo de 3 cm de diámetro con aplicación de logo, argolla matrizada plana de alta resistencia, dorso con bordes redondeados, impresión micro fundido.	Decograb	Nacional	Unidad	llavero	1	24.500
12	Llavero de metal dorado, redondo de 3 cm de diámetro con aplicación de logo crystal drops, efecto tridimensional de protección, respaldo símil cuero con moqueton dorado para sujetar.	Decograb	Nacional	Unidad	llavero	1	24.500
13	Copas: Medida 85 cm, de metal con base cajón, manija en metal hecho por micro fundición, terminación electrolítica dorada, texto impresión en láser.	Decograb	Nacional	Unidad	copa	1	980.000
14	Agendas con tapas en símil cuero modelo ejecutivo, impreso a dos colores de tinta en papel chamois, con datos de interés, 16 pág. Del mapa del Paraguay con sus departamentos, 12,2x21,5 cm, señalador, guarda a full color con fotografía de la Facultad y un mensaje texto, 12 separadores con texto varios en ilustración full color. **Incluye:** Dossier en símil cuero con tapa dura acolchada, impresión en bajo relieve hasta una medida de 9x4,5 cm, dos divisiones internas con porta tarjeteros, terminación cinto con botón de imán.	Decograb	Nacional	Unidad	agenda	1	48.000
15	Pines metálicos micro fundidos en zamack, alto relieve, en acabado galvánico dorado, pin americano imperdible para sujeción de 18 cm.	Decograb	Nacional	Unidad	pin	1	55.000
16	Pendrive con estuche, tipo llavero de 4 Gb con impresión a color del logo de la Facultad incluye estuche de aluminio, el estuche deberá contar además con impresión serigrafica a color de logo y texto.	Decograb	Nacional	Unidad	pendrive	1	120.000
17	Porta Tarjeta: Tarjetero en material acrílico transparente de 2, 4 mm de espesor, modelo escritorio para 100 unidades de tarjeta, logo y texto a dos colores grabado en bajo relieve.	Decograb	Nacional	Unidad	tarjetero	1	18.500
18	Maletines: Portafolios en símil cuero con manija retráctil, dos compartimientos exteriores y tres compartimientos en el interior, una porta chequera, un tarjetero con visor y nueve sin visor, impreso a un color en una tapa en el exterior, medida 35,5x29,5 cm, un fuelle de 5 cm con terminación de cierre de buena calidad.	Decograb	Nacional	Unidad	tarjetero	1	98.000
19	Libro de Literatura del Paraguay con autor Nacional	Decograb	Nacional	Unidad	libro	1	35.000
20	Cuadro de artistas Nacionales pintados al óleo, temas y diseño a elección, con enmarcado, envuelto en sobre de cartón con descripción de la obra y nombre del artista, medida 40x50cm	Decograb	Nacional	Unidad	cuadro	1	625.000
21	Artesanía Indígena (tallado en madera): Envuelto en papel de seda blanco en caja color plata con nombre y descripción de la etnia	Decograb	Nacional	Unidad	artesanía	1	220.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2015

LCO Nº 22/2015 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISION DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 289509

22	Estuche de cuero repujado para Tablet 25 x 20 cm: En bolsa de ao po'i color verde con logo de la facultad bordado	Decograb	Nacional	Unidad	estuche	1	220.000
23	Portafolio de cuero repujado de diseñador: En bolsa de ao po'i color verde bordado con descripción de la obra y el nombre del diseñador.	Decograb	Nacional	Unidad	portafolio	1	189.000
24	Calendario de escritorio modelo pirámide con espiral, en cartulina cristal impreso a selección de colores, discriminado por mes, medida 25 x 15 cm.	Decograb	Nacional	Unidad	calendario	1	42.000
25	Tazas grande, color blanco con logo y texto de la Facultad, con su respectiva caja impresa con el logo	Decograb	Nacional	Unidad	tazas	1	18.000
26	Relojes de pared plástico, redondo, tamaño 20 de dm con fondo y logo de la Facultad, con su respectiva caja impresa. Diseño a elegir	Decograb	Nacional	Unidad	reloj	1	36.000
27	Impresión serigrafica (calcomania en sistema plotter), medida 40 x 30 cm con logo y texto de la Facultad	Decograb	Nacional	Unidad	calcomanía	1	27.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							**11.292.800**

Se recomienda declarar desierto el Lote N° 2 Servicios de Ceremonial – Servicios de Organización de Eventos, debido a que no se ha recibido oferta alguna.

El monto de adjudicación propuesto por el Comité, se ajusta al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, fundado en el **CDP Nº 1151/2015** y conforme a las montos mínimos y máximos establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LCO Nº 22/2015.

Es nuestro informe.

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. C.P. Derlis Lugo
Miembro

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo Cáceres
Miembro

Prof. Dr. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe Dpto. de Contrataciones
FCE - UNA